

Guayaquil, Marzo 20 del 2.002

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA HABU S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe, de la gestión cumplida en el ejercicio 2.001.

El año 2.001 Transcurrió con una relativa estabilidad económica debido a la dolarización, reflejándose en el crecimiento del PIB en un 5,4% y la tendencia de la inflación a reducirse a un dígito.

Debo informar que la Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las políticas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General, y, no se han presentado hechos extraordinarios que merezcan ser mencionadas, a excepción del aumento de capital a USD 2,000.00 que esta a punto de concluir el trámite en la Superintendencia de Compañías.

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Diciembre del 2.001 se presenta normal, acorde con las operaciones financieras realizadas.

Con las utilidades, recomiendo se incrementen las reservas para futuras capitalizaciones.

Atentamente,



Burchard von Campe
Gerente General



Guayaquil, Marzo 15 del 2.002